



AYUNTAMIENTO DE
ALANÍS

Expediente: 2025/CGE_01/000001

DOÑA ANA RIVERO RIVERO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALANÍS (Sevilla), mediante el presente realizo:

ANUNCIO

Que la comisión especial de cuentas, en sesión ordinaria que tuvo lugar el día 20 de mayo de 2025 ha informado favorablemente la cuenta general del Ayuntamiento de Alanís (Sevilla) correspondiente al ejercicio 2024.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), en su redacción dada por la Ley 11/2020, y de la regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local, se expone al público por término de 15 días durante los cuales los interesados pueden examinarla y presentar reclamaciones, reparos y observaciones oportunas.

La documentación del expediente se encuentra recogida en los siguientes enlaces:

- **Cuenta General 2024.**
<https://www.alanis.es/2024/cuentageneral.pdf>
- **Arqueo**
<https://www.alanis.es/2024/actaarqueo.pdf>

Lo que se publica a los efectos antes señalados.

Documento firmado electrónicamente

La Alcaldesa, Fdo.: Doña Ana Rivero Rivero

Código Seguro de Verificación	IV7S3UJPBLXZTNEP4BNAP7ZGCQ	Fecha	23/05/2025 13:21:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANA RIVERO RIVERO (ALCALDESA)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7S3UJPBLXZTNEP4BNAP7ZGCQ	Página	1/1

